



**HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025**

## **SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.**

**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04  
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**



### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 6 DE JULIO DE 2024**

SÁBADO 6 DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA CIUDAD DE RIOVERDE, SAN LUIS POTOSÍ, REUNIDOS EN EL DOMICILIO DE CALLE JULIÁN DE LOS REYES NO. 200 ALTOS, EN ZONA CENTRO; SE LLEVÓ A CABO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES EN CURSO, DIRIGIDA POR LA MESA DIRECTIVA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

#### **PRIMER PUNTO: TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL**

Y CONTANDO CON 91 (NOVENTA Y UN) ASISTENTES SE DECLARA CUÓRUM LEGAL, Y PODER LLEVAR A CABO ESTA ASAMBLEA.

#### **SEGUNDO PUNTO: NOMBRAR A UN DIRECTOR DE DEBATES**

Y BAJO EL ACUERDO DE NOMBRANDO A LOS DIRECTORES CONFORME A LA LISTA DE ASISTENCIA EL TURNO ES PARA ARTURO MARTÍNEZ CRUZ.

#### **TERCER PUNTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN**

#### **CUARTO PUNTO: INFORME DE COMISIONES**

COMIENZA ANDRÉS BLAS MENCIONANDO QUE SE ESTUVIERON CHECANDO VARIOS TEMAS CON LA MESA DIRECTIVA DENTRO DE ESTOS SE PLATICÓ LO REFERENTE A LA FIRMA DEL CONVENIO PENDIENTE EL INCREMENTO SALARIAL Y EL RETROACTIVO, ASÍ COMO ALGUNAS OTRAS MODIFICACIONES HECHAS YA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA. ESTO SE DETUVO EN VIRTUD DE QUE LA ÚLTIMA VEZ QUE SE TUVO UN ACERCAMIENTO CON MIEMBROS DEL MUNICIPIO EN LA QUE SE NOS COMENTÓ QUE QUIEREN FIRMAR A LA BREVEDAD PERO QUE QUIEREN QUE FIGURE DENTRO DEL CONVENIO EL IMSS CON EL TEMA DE LAS JUBILACIONES. ESTO SE PLATICÓ A NIVEL MESA DIRECTIVA Y SE ACORDÓ QUE ESTE TEMA SE CONSULTARA CON UNA PERSONA CONOCEDORA DEL TEMA EN ESPECÍFICO A LO REFERENTE A LAS JUBILACIONES PORQUE ES UN TEMA QUE NOS PROPICIA INCERTIDUMBRE Y PREOCUPACIÓN PORQUE ACTUALMENTE COMO ESTÁ EL RÉGIMEN TANTO EN EL ISSSTE COMO EN EL IMSS EN EL CASO DE LOS TRABAJADORES SEAN DE GOBIERNO ESTATAL, FEDERAL O MUNICIPAL EL RÉGIMEN DE SEGURIDAD PERTENECE AL ISSSTE. Y QUE ACTUALMENTE LOS TRABAJADORES SE JUBILAN CON EL 30% DEL SUELDO QUE TIENEN AL MOMENTO DE JUBILARSE (PRÁCTICAMENTE NO ES NADA) ENTONCES AL SER UNA SITUACIÓN COMPLICADA SE ESTÁN VIENDO LA POSIBILIDAD PARA QUE ESTO NO NOS AFECTE TANTO. EN SU MOMENTO SINDICATO HIZO LA PROPUESTA ANTE ESTA POSTURA QUE SE CREA UN FONDO MUNICIPAL DE PENSIONES EN LA QUE LOS TRABAJADORES DE NUEVO INGRESO TENDRÍAN QUE APORTAR UNA PARTE DE SU SUELDO PARA LA CREACIÓN DE ESTE FONDO SIN NECESIDAD DE MODIFICAR EL RÉGIMEN DE JUBILACIONES Y LA ATENCIÓN MÉDICAS. MUNICIPIO QUEDO EN CHECAR ESTO Y EN BREVE VOLVER A PLATICAR DEL TEMA. SI BIEN ES CIERTO NO SE PUEDE TOMAR A LA LIGERA DE TAL MANERA SE ESTÁ BUSCANDO EL ASESORAMIENTO SOBRE ESTE POSIBLE CAMBIO SUGERIDO POR LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL Y NO VERNOS TAN AFECTADOS AL RESPECTO. ADEMÁS, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESE NO FUE PUNTO DE REVISIÓN PORQUE AHORA LO QUIEREN IMPLEMENTAR; PODRÍAN SER EN DOS AÑOS MÁS QUE CORRESPONDE VOLVER A REVISAR EL CONVENIO COLECTIVO Y EN ESE TIEMPO PODRÍAMOS ASESORARNOS CON MÁS CALMA.

CON EL TEMA DE LOS UNIFORMES, YA SE REALIZÓ LA ENTREGA DE LO CORRESPONDIENTE AL 2023; EN LOS QUE HUBO UNA SERIE DE INCONSISTENCIAS ADEMÁS DE LA PÉSIMA CALIDAD EN EL CALZADO. SE ESTÁ TRABAJANDO EN UN ESCRITO EN EL QUE SE ESTARÁ SEÑALANDO TODOS LOS PORMENORES DE LOS ATUENDOS A EFECTO DE SOLICITAR YA NO SE TOME EN CUENTA A ESTE PROVEEDOR EN VIRTUD DE TODOS LOS DETALLES QUE EN ESTOS SE ENCONTRÓ. Y EN EL MISMO ESCRITO SE SOLICITARÁ TAMBIÉN NO SE CONSIDERE LA OBLIGATORIEDAD EN LA PORTACIÓN DE LOS ZAPATOS EN EL CASO ESPECÍFICOS PARA LOS COMPAÑEROS YA QUE EL CONTRATO DICE QUE DE NO PORTAR EL UNIFORME COMPLETO SERÁN ACREEDORES A UNA FALTA INJUSTIFICADA, EN CUANTO SE SEPA ALGO AL RESPECTO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO EN LOS GRUPOS. AUNADO A ESTO LLEGARON LAS CHAMARRAS DEL 2022 EN ESTE CASO PARA ALGUNAS ÁREAS EN LAS QUE SOLO SE HABÍA ENTREGO UN PAR DE ZAPATOS SE ENTREGARAN AMBAS COSAS Y CON ESTO SE ESTARÍA FINIQUITANDO LOS CORRESPONDIENTE AL 2022.

HAY UNA SITUACIÓN EN EL DEPTO. DE LIMPIA Y DE AHÍ PARTE PARA EL RESTO DE LAS ÁREAS; YA QUE EL JEFE COMENTA QUE LOS COMPAÑEROS CONTINUÁN INGIRIENDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y COMPRÁNDOLAS DURANTE EL HORARIO DE TRABAJO Y ESTO HA PROPICIADO DOS COSAS: QUE TENGAN A UN SUPERVISOR QUE ESTARÁ LABORANDO ESPECÍFICAMENTE SOBRE ESTE

**MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO**



**HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025**

## **SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.**

**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04  
JULIÁN DE LOS REYES # 200 – A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**



TEMA EL QUE ESTARÁ MUY DE LA MANO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. ANTE ESTO YA ES SABIDO POR TODOS QUE ES UNA CONDUCTA INADECUADA Y TENER PRECAUCIÓN QUE PUDIERA OCASIONAR PERDER EL TRABAJO. LA OTRA ES QUE SINDICATO NO ESTARÁ EN CONDICIONES DE AYUDAR A QUIEN SE LE ENCUENTRA EN ESTA SITUACIÓN YA QUE ES SABIDO POR TODOS QUE AL MOMENTO DE PEDIR COSAS IMPORTANTES PARA TODOS SON NEGADAS POR ESTE TIPO DE SITUACIONES ES DECIR QUE HAY UN RETROCESO EN LAS LABORES DEL SINDICATO; ES IMPORTANTE EVITAR ANDAR HACIENDO ESTE TIPO DE ACCIONES Y EVITARNOS PROBLEMAS.

EN EL MISMO DEPARTAMENTO DE LIMPIA, DE ALGUNOS COMPAÑEROS YA ES SABIDO QUE ESTÁN POR LLEGAR ALGUNOS VEHÍCULOS PARA LA RECOLECCIÓN; LA INTENCIÓN CON ESTO ES REUBICAR A ALGUNOS COMPAÑEROS PARA REALIZAR ESTAS LABORES PARA EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD. SINDICATO ESTARÁ HACIENDO UN REACOMODO; LO QUE PROPICIA UNA CONVOCATORIA CON UN CHOFER U CINCO AYUDANTES SIRVA ESTA ASAMBLEA PARA QUE SE SIRVAN DE ENTERADOS

CERRANDO LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES EL PRÓXIMO MARTES APROXIMADAMENTE 10:00 A.M., PORQUE QUIEREN HABILITAR ESTAS CAMIONETAS ENTRE LUNES Y MARTES. LOS REQUISITOS SERÁN LOS YA SABIDOS.

SE HACE UN PARÉNTESIS EN EL INFORME DE COMISIONES YA QUE MENCIONAN QUE UN COMPAÑERO SE ENCONTRADO DORMIDO Y A PESAR DE NO OCASIONAR ESTO UN PROBLEMA PARA EL TRANSCURSO DE LA ASAMBLEA; EL COMPAÑERO JORGE VÁZQUEZ ES ENCARGADO DE PEDIRLE A ESTE COMPAÑERO SI ES SU DESEO ABANDONAR EL LUGAR.

DESPUÉS DE ESTO, CONTINÚA COMENTANDO ANDRÉS QUE AUNADO A ESTO SE VUELVE A INSISTIR CON LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE LAS CONTRATACIONES EN LAS DIFERENTES ÁREAS. ESTÁ POR DEFINIRSE EL NÚMERO DE CONTRATACIONES QUE SERÍAN MÍNIMO 6 Y EL LUNES SE RESTARÍAN REUNIENDO PARA FINIQUITAR ESTA SITUACIÓN CON EL APOYO DE QUIENES SE REUBICARAN EN ESTAS ÁREAS Y LOS LUGARES QUE QUEDEN VACANTES POSTERIORMENTE SE ESTARÁN CONVOCANDO PARA ASCENDER A ESTOS LUGARES Y LOS QUE CORRESPONDAN A LAS NUEVAS CONTRATACIONES EN EL ÚLTIMO LUGAR DEL TABULADOR QUE CORRESPONDEN A CUADRILLA. PRÓXIMAMENTE SE ESTARÁ INFORMANDO SOBRE ESOS MOVIMIENTOS.

SE HICIERON ALGUNOS MOVIMIENTOS EN LIMPIA, IMAGEN MUNICIPAL Y OBRAS PÚBLICAS; EL COMPAÑERO JOSÉ IGNACIO MATA SILVA DE OBRAS SE MOVIÓ A LIMPIA Y A OBRAS LLEGO VICENTE NÚÑEZ Y DE IMAGEN MUNICIPAL SALIÓ ESTE Y LLEGO GUADALUPE NAVA. SE ESPERA EN EL CASO CONCRETO DE IGNACIO PUEDA CONTINUAR EN LIMPIA EN VIRTUD DE SER RELEVO DE APOYO EN PERIODO DE VACACIONES DE LOS CHOFERES TITULARES. OTROS MOVIMIENTOS EN PLAZAS Y JARDINES, DESDE LA JUBILACIÓN DE SALVADOR CASTILLO SE MOVIÓ JUAN PABLO JUÁREZ; HACIÉNDOSE UN REACOMODO SUGERIDO POR LA JEFA DE ESTE DEPARTAMENTO; ADEMÁS SE ESPERA QUE LOS COMPAÑEROS CARLOS LÓPEZ LUNA Y GREGORIO GUERRERO SE PUEDAN YA ESTABLECER UN ÁREA ESPECÍFICA, ASÍ COMO NELLY BEATRIZ MIRELES. ADEMÁS, UNA CUESTIÓN QUE INVOLUCRA A JORGE GUADALUPE URESTI.

ANDRÉS CONTINÚA INSISTIENDO SOBRE QUE SE TENDRÁ EN EL ÁREA DE LIMPIA UNA PERSONA EXTERNA QUE ESTARÁ VIGILANDO Y TENER PRECAUCIÓN INVOLUCRANDO OTRAS CUESTIONES COMO NO FALTAR, LLEGAR TEMPRANO Y DETALLES PARA QUE NO HAYA OBSERVACIONES POR PARTE DE ESTA PERSONAL.

SE ESPERA AHORA SI SE DEFINA LA REUNIÓN CON EL PERSONAL DE LIMPIA LA CUAL NO SE HA LLEVADO A CABO Y POSIBLEMENTE LA PRÓXIMA SEMANA SE DEFINA Y ESTA SERVIRÁ PARA VER PORMENORES DE LAS ACTIVIDADES, JORNADAS DE TRABAJO, DESCOMPOSTURAS DE CAMIONES ENTRE OTRAS COSAS.

EN EL TEMA DE LAS JUBILACIONES ESTE DETENIDO EL TEMA. YA HAY ALGUNOS DICTÁMENES DE LOS QUE QUEDARON PENDIENTES A FINALES DEL AÑO PASADO QUE ESTABAN YA POR SALIR. SOBRE LAS CONTRATACIONES SE HAN HECHO LOS PLANTEAMIENTOS Y SE HARÁ UN ESCRITO HACIENDO UN PORMENOR DE LOS LUGARES Y PUESTOS QUE FALTAN POR CUBRIR Y ESPECIFICAR UN NUMERO PRECISO DE LOS FALTANTES QUE EXISTEN DENTRO DE LOS DEPARTAMENTOS QUE SE DEBEN AL SINDICATO. Y SOBRE LA REGULARIZACIÓN DENTRO DEL SINDICATO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO Y PROBABLEMENTE L PRÓXIMA SEMANA NOS DEN FECHAS Y DAR SOLUCIÓN A ESTA SITUACIÓN.

**MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO**



**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL  
SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.**



**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04  
JULIÁN DE LOS REYES # 200 – A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**

EN OTRO PUNTO SE ESTARÁ ANALIZANDO POSTERIORMENTE EL TEMA DE LOS PERMISOS PARA SALIR DE LAS ASAMBLEAS YA ANTES NO HABÍA TANTAS SOLICITUDES DE ESTE TIPO; ENTONCES SE TENDRÁN QUE REGULAR LOS PERMISOS YA QUE HAY UN COMPROMISO CON EL SINDICATO PUES ES POCO EL TIEMPO QUE SE LE INVIERTE Y MUCHOS LOS BENEFICIOS QUE SE TIENEN.

EN EL TEMA DE LOS UNIFORMES, UNA VEZ QUE SE ENVIÉ EL OFICIO SI SE ESTARÁ CHECANDO EL ATUENDO (EL CALZADO NO TANTO) EN VIRTUD DE QUE ES PARTE Y LA SEGURIDAD QUE IMPLICA EL DESEMPEÑO DEL TRABAJO. ENTONCES ES IMPORTANTE PORTARLO ADECUADAMENTE Y DARLE UN BUEN USO, YA QUE ESTA ADMINISTRACIÓN SE HA DESTACADO EN QUE HEMOS SIDO CHECADOS DEMASIADO AUN SIN QUE NOS HAYA CUMPLIDO EN OTRAS COSAS.

**SE CIERRA EL PUNTO DE COMISIONES**

**QUINTO PUNTO: INFORME DE FINANZAS MES DE JUNIO**

CUOTAS DEL MES DE JUNIO	22,942.81
-------------------------	-----------

**SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES**

SE LE DA EL USO DE LA VOZ AL COMPAÑERO NORBERTO SALDAÑA PARA QUE NOMBRE A LOS COMPAÑEROS QUE NO PODRÁN TOMAR LA PALABRA POR NO HABER ASISTIDO A LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL PASADO MES:

ANDRÉS COMENTA QUE VARIOS COMPAÑEROS SOLICITARON PERMISO PARA RETIRARSE DE LA ASAMBLEA; JOSE GUADALUPE NAVA ARICIAGA, LUIS RAÚL DE LEÓN AGUILAR, BLANCA ESTELA LÓPEZ ANDRADE, JUAN PABLO TORRES ALONSO, JOSÉ ALBERTO ALVARADO GALLEGOS, JOSÉ FÉLIX MENDOZA HERNÁNDEZ Y LUIS DAMIÁN DE LEÓN AGUILAR; SIENDO AUTORIZADO POR LA ASAMBLEA.

PIDE TOMAR LA PALABRA JUAN JOSÉ JUÁREZ Y OPINA POR AHORA NO ES PUNTO DE REVISIÓN LO DEL IMSS Y SUGIERE BUSCAR UNA BUENA ASESORÍA EN EL TEMA. Q EN ESTE TEMA ALGUNAS COSAS NOS BENEFICIAN, PERO EN OTRAS NO Y QUE EN ALGUNO MOMENTO YA SE HABÍA PRETENDIDO IMPLEMENTARLO Y SINDICATO NO LO PERMITIÓ.

ANDRÉS COMENTA AL RESPECTO QUE EN AQUEL ENTONCES HABRÍA QUE LLEVAR UN ACUERDO ENTRE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL PARA QUE LAS PARTICIPACIONES QUE MANDA EL GOBIERNO DEL ESTADO AL MUNICIPIO YA AHÍ VENIA

EL DESCUENTO DEL SEGURO A LOS TRABAJADORES; RAZÓN POR LA CUAL LOS AYUNTAMIENTOS NO LE ENTRABAN A ESTA SITUACIÓN YA QUE NO HABÍA BUENA RELACIÓN ENTRE LOS GOBIERNOS, PERO AHORA HAY ARMONÍA ENTRE LOS GOBIERNOS Y ES FÁCIL QUE PUEDAN LLEVAR A CABO EL ACUERDO. DENTRO DE LAS REFORMAS EN EL TEMA DE LAS JUBILACIONES Y PENSIONES EN EL 2020 PARA EL IMSS Y EN EL 2024 PARA EL ISSSTE ES DE QUE GRADUALMENTE LAS PENSIONES SE IRÁN INCREMENTANDO HASTA EL 2031 PARA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE VAYA AL 100% LOS TRABAJADORES QUE ESTÉN EN CONDICIONES DE JUBILARSE, PERO EN ESE MISMO SENTIDO LA APORTACIÓN ECONÓMICA TAMBIÉN VA A INCREMENTAR SIENDO QUE PARA EL 2030 ESTE SERÁ DEL 15% DE SU SUELDO. POR LA PRONTITUD DEL PLANTEAMIENTO NO SE HA PROFUNDIZADO EN EL TEMA Y VER QUE SUCEDE Y ESPERAR QUE NO APLIQUE DE INMEDIATO PORQUE NO FUE PUNTO DE REVISIÓN.

TOMA LA PALABRA BENITO AGUILAR RIVERA Y REITERA QUE LA MAYOR PREOCUPACIÓN AL RESPECTO ES POR LOS COMPAÑEROS QUE ESTÁN YA PRÓXIMOS A JUBILARES Y EL CÓMO AFECTARÍA SI LLEGAN A APLICAR LA AFILIACIÓN AL SEGURO; EN CUANTO AL SERVICIO MÉDICO LA VENTAJA ES LA COBERTURA A NIVEL NACIONAL Y EL FONDO PARA LA VIVIENDA; PERO LO QUE MÁS PREOCUPA SERIA PARA LOS PRÓXIMOS A JUBILARES PORQUE A LOS DE NUEVO INGRESO SI ALCANZARÍA A CUBRIR LAS SEMANAS A COTIZAR; PERO SE ESTARÁ INVESTIGANDO CON UNA PERSONA ESPECIALISTA EN EL TEMA.

TOMA LA PALABRA JUAN BERNABÉ JUÁREZ Y COMENTA QUE DE ESTO TODOS TENEMOS LOS BENEFICIOS Y REITERA EL APOYO PARA QUE SE BUSQUE LA MEJOR OPCIÓN.

TOMA LA PALABRA BENITO AGUILAR Y COMENTA EN RELACIÓN A LOS DESCUENTOS POR FALTAR A LAS ASAMBLEAS Y QUE TODOS SABEMOS CÓMO FUNCIONA ESTO YA QUE RECIBE LLAMADAS DE COMPAÑEROS CUESTIONANDO EL PORQUÉ DE SU

**MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO**



**HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025**

**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL  
SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.**



**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04  
JULIÁN DE LOS REYES # 200 – A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**

DESCUENTO. SI ES SABIDO QUE ES LO QUE SE TIENE QUE HACER PARA LA JUSTIFICACIÓN DE ESTAS Y QUE A ÉL LE PASAN UNA LISTA DE TRABAJADORES PARA APLICAR LOS DESCUENTOS PERO QUE EL MOTIVO NO LO SABE SOLO SE BASA EN LA LISTA.

AUNADO AL COMENTARIO DE BENITO, ANDRÉS SUGIERE LLEVAR TANTO LA PARTE INVOLUCRADA COMO LA SINDICAL UNA ANOTACIÓN YA QUE EL PERIODO DE REVISIÓN EN EL TEMA DE PERMISOS INICIA EN SEPTIEMBRE Y TERMINA EN AGOSTO. SOBRE LO MISMO COMENTAN QUE DE OFICIALÍA MAYOR REPORTAN QUE HAY

TRABAJADORES QUE DURAN HASTA UN MES SIN IR POR SUS RECIBOS DE NÓMINA Y AUNQUE EL TRABAJO A VECES NO PERMITA PASAR POR ELLAS SE BUSQUE LA POSIBILIDAD DE NO DEJAR QUE SE ACUMULEN MAYORMENTE CUANDO HAY ASAMBLEA TRATAR DE IR POR ELLAS NO SEA QUE POR ERROR APLIQUE UN DESCUENTO. TAMBIÉN COMENTA ANDRÉS QUE HAY QUE ESTAR PENDIENTES DE LOS ACUERDOS HECHOS EN LA ASAMBLEA YA QUE EN LA PRÓXIMA SE DARÁN REQUISITOS PARA CÓMO SE APLICARA LO REFERENTE A LAS FALTAS YA QUE EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE A AGOSTO QUIEN ACUMULE FALTAS YA QUE ESTÁN NO SERÁN CONSECUTIVAS SINO ACUMULATIVAS PARA TENER UN PRINCIPIO DE ORDEN YA QUE TODOS NOS VEMOS PERJUDICADOS POR EL AUSENTISMO DE LOS COMPAÑEROS YA QUE DESTINAMOS EL PRIMER SÁBADO A LA ASAMBLEA Y NO ES JUSTO QUE POR ALGUNOS COMPAÑEROS QUE NO ASISTEN SE RECONVOQUE PARA EL SIGUIENTE SÁBADO. POR ESO SE MODIFICAR EL TEMA DE LAS FALTAS PARA QUIENES EN ESE PERIODO DE 12 MESES ACUMULE UNA O DOS FALTAS EL DESCUENTO SERÁ DOBLE Y SE VETARA PARA MOVIMIENTOS ESCALAFONARIOS ADEMÁS DE TURNAR EL ASUNTO A FISCALIZACIÓN Y VIGILANCIA POR EL TEMA QUE ESTABLECEN LOS ESTATUTOS POR LA SUSPENSIÓN DE 6 MESES PARA LOS DERECHOS SINDICALES.

AL RESPECTO TOMA LA PALABRA MAURICIO RODRÍGUEZ FLORES DE TALLERES Y COMENTA QUE A ELLOS SE LES JUNTA HASTA NÓMINAS DE UN MES Y MEDIO SIN RECOGER YA QUE ES CUESTIÓN DEL ROBERTO Y SOLICITA A ANDRÉS HABLE CON EL O BIEN SOLICITAR UN PERMISO POR LO MENOS CADA 15 DÍAS VENIR POR ELLAS. COMENTA QUE HABERLA NECESITADO POR UNA CUESTIÓN MÉDICA, PERO COMO NO SE LAS ENTREGAN CON REGULARIDAD NO LAS TENÍA EN ESA OCASIÓN.

SE DA LECTURA A LOS COMPAÑEROS QUE APOYARAN PARA GUARDAR LAS SILLAS: GONZALO ESTEBAN MARTÍNEZ VÁZQUEZ, JORGE GUADALUPE URESTI MARTÍNEZ, JOSE GERARDO GALLEGOS SALAZAR, JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ BADILLO Y JOSÉ HÉCTOR PEÑA.

**SÉPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA:** SIENDO LAS: 16:29 SE DA POR TERMINADA LA ASAMBLEA.

**C. ANDRÉS BLAS HERNÁNDEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

**C. NORBERTO SALDAÑA GONZÁLEZ**  
**SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN**

**C. MA. DEL ROSARIO CASTILLO RESÉNDIZ**  
**SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS**

**C. ARTURO MARTINEZ CRUZ**  
**DIRECTOR DE DEBATES**

**MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO**